

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

COMPRADORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :		R.U.C.
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Nro. Cons. : 188	Fecha : 08/11/2023	Documento : PEDIDO 004067
Concepto :	ADQUISICION DE KIT DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS - A PARA CEBE FOCALIZADO DE	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	UNIDAD	<p>MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>ADQ. DE MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO PARA CEBE FOCALIZADO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS TIPO: TODO EN UNO PROCESADOR: INTEL CORE I3 DOCEAVA GENERACION DESDE 1.7 GHZ O SUPERIOR CON FT HASTA 4.00 GHZ O SUPERIOR SISTEMA OPERATIVO: MICROSOFT WINDOWS 11 PRO 64 BITS O SUPERIOR, PREINSTALADO EN ESPAÑOL, LICENCIA INCLUIDA LEGALMENTE EMITIDA. MEMORIA RAM: 8GB</p> <p>DISCO DURO: 1 TB SSD AUDIO: INTEGRADO CONECTIVIDAD: WLAN DUAL BAND WIRELESS, LAN TARJETA DE RED ETHERNET RJ 45 10/100/100 (COMO MINIMO) INTERFACES/PUERTOS: USB 3.0 ENTRADA DE ALIMENTACION, ETHERNET (RJ-45), HDMI, TOMA COMBINADA DE AURICULARES/MICROFONO. CAMARA DE VIDEO/MICROFONO: CAMARA INCORPORADO. PANTALLA: 21.5" COMO MINIMO.</p> <p>TECLADO: ESPAÑOL LATINOAMERICANO GARANTIA: MINIMO 1 AÑO</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EL BIEN SERA ENTREGADO EN LA OFICINA DE ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO. UBICADO EN AV. CAMINO REAL N° 114 - CUSCO - CUSCO.</p>		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO TODO EN UNO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL FOCALIZADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

I. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO.

Educación Básica Especial – EBE del Área de Dirección de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Adquisición de Equipo de Cómputo todo en Uno para la Oficina de Educación Especial.

III. FINALIDAD PUBLICA

Dotar los recursos educativos complementarios en el cual consisten en un monito con procesador integrado para CEBE focalizado del ámbito de la UGEL Cusco, en cumplimiento a la R.M. 111-2023-MINEDU, del programa presupuestal 0106: “inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva y contribuir al logro de objetivos y metas institucionales.

IV. VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de las actividades en forma normal y operativa del trabajo programado en POI en la actividad operativa **E1949 “0106-5003166-0078995-ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL KIT DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS PARA CEBE”**

V. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

5.1.OBJETIVO GENERAL.

Adquisición de Equipo de Computo Todo en Uno para las actividades propias de la Oficina de Educación Especial de la UGEL Cusco.

5.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Adquisición de Equipo de Computo Todo en Uno

VI. DESCRIPCIÓN DEL BIEN.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – EQUIPO TODO EN UNO

Especificaciones Técnicas Mínimas	
Tipo	Todo en Uno
Procesador	Intel Core i3 Doceava Generación desde 1.7 GHz o superior con FT hasta 4.00 GHz o superior.
Sistema Operativo	Microsoft Windows 11 PRO 64 bits o superior, preinstalado en español, licencia incluida legalmente emitida.
Memoria RAM	8 GB
Disco Duro	1 TB SSD
Audio	Integrado

Especificaciones Técnicas Mínimas	
Conectividad	WLAN Dual band Wireless, LAN Tarjeta de Red Ethernet RJ 45 10/100/1000 (como mínimo)
Interfaces/ puertos	USB 3.0 entrada de alimentación, Ethernet (RJ-45), HDMI, toma combinada de auriculares/micrófono.
Cámara de Video/ Micrófono	Cámara incorporado
Pantalla	21.5" como mínimo.
Teclado	Español Latinoamericano
Garantía	Mínimo 1 año

VII. PERFIL DEL CONTRATISTA.

Deberá contar con los siguientes requisitos:

- RNP vigente.
- No estar impedido de contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado).
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.

VIII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

Lugar: El bien será entregado en la oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco – UGEL Cusco.

Plazo: El plazo máximo de entrega será de diez (10) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.

IX. CONFORMIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La conformidad de las Especificaciones Técnicas se otorgará por el área usuaria previo informe técnico de la oficina de Informática.

X. FORMA DE PAGO.

El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega del bien.

Para la procedencia del pago, el contratista Debe adjuntar la siguiente documentación:

- Copia de Orden de Compra.
- Guía de Remisión.
- Comprobante de pago autorizado por SUNAT.
- Cuenta CCI.

XI. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

Un (01) año, integral en piezas, partes y mano de obra en el local de la UGEL Cusco. El proveedor deberá asumir el soporte por toda la solución, de modo tal que la UGEL Cusco tenga un solo punto de contacto para el registro de la incidencia. Además, toda falla relacionada al hardware, deberá ser asumida por el proveedor durante el plazo de garantía.

XII. PENALIDAD

La penalidad será aplicada de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal decon RUCdeclaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2023

.....
Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal, según corresponda

DNI N° : _____

RUCN: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – CUSCO**.
6. Su cuenta Interbancaria (**CCI**).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2023.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de
.....), con Documento de Identidad N° en representación de
....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°
declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de Del 2023

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



NOTA

INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- el postor deberá presentar lo siguiente:

1. adjuntar

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHARUC
- c) FICHA RNP (OBLIGATORIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 Y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

2. PRESENTACIÓN

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) **FÍSICA:** MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO).
DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) **VIRTUAL:** INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M – 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.